



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfno.: 942.37.41.52

[fchockey@fcanthockey.com](mailto:fchockey@fcanthockey.com) ; [presidencia@fcanthockey.com](mailto:presidencia@fcanthockey.com)



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE  
UNIVERSIDADES, IGUALDAD,  
CULTURA Y DEPORTE

## ACTA Nº 9. Proceso Electoral

### JUNTA ELECTORAL

#### REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY.

Santander 09 de Octubre de 2020

Asistentes: Rafel Castillo Palazuelos, Javier Quijano Díez de Velasco, Manuel Garayo Benito y Belén González Oruña.

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Hockey en la Avda. del Deporte, s/n (Casa del Deporte) de Santander se reúnen los miembros de la Junta Electoral citados al comienzo del presente escrito, al objeto tal y como establece el Reglamento Electoral y Orden ECD/2/2016 de 4 de Enero de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el Calendario Electoral a la exposición de resultados de la votación a Presidente de la **Federación Cántabra de Hockey obtenidos en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 2020.**

#### RESUELVE.

Primero. – Tras el escrutinio recogido en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 2020, los resultados del único candidato presentado son los siguientes:

**IGNACIO FLORANES OLEA**

**13716012P**

Total votantes: 10

Votos a favor: 10

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 0

Por tanto, según los resultados y según consta en el artículo 16.8 del Reglamento Electoral en elegido por UNANIMIDAD como presidente de la FCH para el periodo 2020-2024 el candidato Sr. Ignacio Floranes Olea.

Segundo. – El resultado se expondrá durante 3 días hábiles en el tablón de Anuncios de la FCH, en la web de la propia federación, así como se presentará en el Registro de Entidades Deportivas de la Dirección Regional del Deportes del Gobierno de Cantabria.

Tercero. – Hasta el 14 de octubre se podrá interponer Recurso ante la Junta Electoral. El día 15 de octubre la Junta Electoral publicará los resultados definitivos.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,30 horas de 09 de Octubre de 2020.

Rafael Castillo

Javier Quijano

POR LA JUNTA ELECTORAL



Manuel Garayo

Belén González Oruña